



**DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO
TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.**

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIA	TERMINA
Ejecutivo	2021-00067 (J-3)	RAUL ALFONSO CASTRO Y OTROS	KUANSALUD SAS	TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	29/09/2022 8:00A.M.	03/10/2022 5:00 P.M

CONSTANCIA: se fija el presente traslado en la Secretaría del Juzgado hoy, veintiocho (28) de septiembre dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) por el término de un día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. del P. se corre traslado por 3 días.

YIRA ELIZABETH CARDONA ARIZA
Secretaria